

# LO QUE DEBE SABER SOBRE AUGE CÁNCER Y OTROS TUMORES

# ¿CÓMO SE ACCEDE AL AUGE?

- Ser beneficiarios de Fonasa o Isapre
- La enfermedad o problema de salud que le afecte dese estar incluido en el Auge 80
- Cumplir con las condiciones especiales de edad, estado de salud u otras, definidas para cada patología.
- Atenderse en la red de prestadores que determine Fonasa o su Isapre, según corresponda..

# ASÍ FUNCIONA EL AUGE

#### Garantía de Acceso

#### Recibir las atenciones definidas para cada enfermedad:

- Cada enfermedad Auge 80 tiene un detalle de las prestaciones garantizadas.
- Dependiendo de la patología las coberturas legales comienzan a regir ante la sospecha o luego de la confirmación diagnóstica.



# ASÍ FUNCIONA EL AUGE Garantía de Oportunidad

- Debe recibir la atención de salud dentro de los plazos definidos para cada enfermedad Auge.
- Si la persona no es atendida en el plazo fijado puede exigir su garantía reclamado ante Fonasa o isapre. El plazo máximo para presentar el reclamo es de 30 días.



# ASÍ FUNCIONA EL AUGE

#### Garantía de Protección Financiera

#### Los beneficiarios del Auge solo cancelan el copago establecido:

- Gratuidad para los afiliados de Fonasa A y B.
- 10% para afiliados de Fonasa grupo C.
- 20% para grupo D y afiliados de Isapres.



# ASÍ FUNCIONA EL AUGE

#### Garantía de Calidad

#### Cumplimiento de los estándares de calidad.

- Desde el 01 de julio 2013: S\u00f3lo podr\u00e1n entregar atenciones AUGE los prestadores individuales inscritos en el registro de la Superintendencia de Salud.
- Desde el 01 de julio 2014: Sólo podrán entregar atenciones AUGE los hospitales y clínicas de alta complejidad que estén acreditados ante la Superintendencia de Salud y que otorguen tratamientos considerados de alta complejidad.
- Desde 01 de julio del 2015: Todos los prestadores de atención cerrada (clínicas y hospitales) que entreguen cualquiera de las 80 patologías AUGE y que estén acreditados ante la Superintendencia de Salud.

# ASÍ FUNCIONA EL AUGE Urgencia Vital

- Frente a una situación de urgencia vital en una de las enfermedades garantizadas por el Auge:
  - Para recibir atención de salud la persona debe dirigirse de inmediato al servicio de urgencia del establecimiento de salud más cercano, independiente si es Fonasa o Isapre.
  - Se debe informar a la aseguradora a la brevedad para que proceda al traslado del paciente al centro de salud que le corresponda.



#### Conoce el formulario

# FORMULARIO DE CONSTANCIA INFORMACIÓN AL PACIENTE GES (Artículo 24°, Ley 19.966)

Name to the terror				
vomore de la institución (	(Hespital, Clinica, Consultorio, etc	<u>-)</u>		
Dirección		Ciudad		
Nombre persona que notif	fica	RUT persona que notifica en	representación del Prestador de Salud	
Antecedentes del	paciente			
Nombre completo		RUT	Aseguradora (Seleccione una opción):	
			FONASA ISAPRE	
Dirección		Comuna / Región		
feléfono de contacto:		Correo electrónico (E-mail)		
Fijo: Celular:				
		Hora		
Confirmación diagnósti	ica Paciente en tratamiento	Hora.		
	ica Paciente en tratamiento	noa.		
Constancia Declaro que, con esta 1 conocimiento que tengo Garantías Explicitas en S	fecha y hora, he tomado derecho a acceder a las salue", GES, siempre que la		Toma conscimients	
Constancia Declaro que, con esta 1 conocimiento que tengo Garantías Explicitas en S stención sea otorgada en	fecha y hora, he tomado derecho a acceder a las	Informé diagnóstico GES Firma de la persona que notifica	Tomê conocimiento Firma o huella digital del pacient o representante	
Constancia  Declaro que, con esta ficinacimiento que tengo (Garantias Explicitas en Sistención sea otorgada en ime corresponde según Forencuentro adscrito.	fecha y hora, he tornado derecho a acceder a las salud", GES, siempre que la la "Red de Prestadores" que nasa o la Isapre, a la que me	Informé diagnôstico GES Firma de la persona que notifica las garantias, puede reclamar ante el Fonasa	Firma o huella digital del pacient o representante	
Constancia  Declaro que, con esta ficonocimiento que tengo Garantías Explicitas en Sistención sea otorgada en ine corresponde según Forencientro adscrito.  MPORTANTE : El paciente debo o es setisfactoria, puede recur	fecha y hora, he tornado derecho a acceder a las salue", GES, siempre que la la "Red de Prestadores" que nasa o la Isapre, a la que me se tener presente que si no se cumplen intren segunda instancia a la Superimer caso que la persona que "tornó conque su persona que se persona que	Informé diagnôstico GES Firma de la persona que notifica las garantias, puede reclamar ante el Fonasa ndencia de Salut.	Firma o huella digital del pactent o representante o la hapre, según corresponda. Si la respuesta	
Constancia  Declaro que, con esta ficonocimiento que tengo Garantías Explicitas en Sistención sea otorgada en ime corresponde según Forencuentro adscrito.  MPORTANTE : El paciente debo o es satisfactorsa, puede recur	fecha y hora, he tornado derecho a acceder a las salue", GES, siempre que la la "Red de Prestadores" que nasa o la Isapre, a la que me se tener presente que si no se cumplen intren segunda instancia a la Superimer caso que la persona que "tornó conque su persona que se persona que	Informé diagnóstico GES Firma de la persona que notifica las garantias, puede reclamar ante el Fonasa adencia de Salud.  cimiento" no sea el peciente, identificar la entes del representante	Firma o huella digital del pacient o representante o la hapre, según corresponda. Si la respuesta	
Constancia  Declaro que, con esta ficionocimiento que tengo Garantías Explicitas en Sitención sea otorgada en ine corresponde según Forincuentro adscrito.  MPORTANTE : El paciente debo o es setisfactoria, puede recur	fecha y hora, he tornado derecho a acceder a las salue", GES, siempre que la la "Red de Prestadores" que nasa o la Isapre, a la que me se tener presente que si no se cumplen intren segunda instancia a la Superimer caso que la persona que "tornó conque su persona que se persona que	Informé diagnôstico GES Firma de la persona que notifica las garantias, puede reclamar ante el Fonasa ndencia de Salut.	Firma o huella digital del pacient o representante o la fisapre, según corresponda. Si la respuesta	





RUT:			
FECHA DE NOTIFICACIÓN:	1	1	
¡Exija Su De Recuerde que es su deber so	licitar el	. cumplir	
de su garantía AUGE en los	plazos	establec	idos.

#### CÁNCER CERVICOUTERINO EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS

Toda mujer entre 25 y menor de 65 años de edad tendrá acceso a examen de Papanicolaou (PAP) con informe dentro de 30 días desde la indicación.



Si se sospecha que tiene cáncer cervicouterino dentro de 40 días tiene garantizada su confirmación diagnóstica y dentro de 20 días la biopsia y otros exámenes.



Si el cáncer está en etapa preinvasor usted recibirá el tratamiento dentro de 30 días y en 20 días en el caso de cáncer invasor. Tratamientos complementarios dentro de 20 días, desde la indicación médica.



Tiene garantizado el primer control dentro de 90 días.



# ALIVIO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS POR CÁNCER AVANZADO

# **Tratamiento**

Si tiene cáncer avanzado o terminal acceso a tratamiento y cuidados dentro de **5 días** desde la confirmación diagnóstica.



#### CÁNCER DE MAMA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS



Si se sospecha que usted tiene cáncer de mama dentro de **45 días** tendrá acceso a atención con especialista. Los exámenes para confirmar en qué etapa de la enfermedad está se realizarán dentro de **45 días**, desde la confirmación diagnóstica.



Dentro de **30 días**, desde la confirmación diagnóstica. **20 días** para tratamientos complementarios, desde la indicación médica.



Primer control dentro de **90 días** desde la indicación médica.



### **CÂNCER EN PERSONAS MENORES DE 15 AÑOS**



Si se sospecha que puede tener leucemia la confirmación diagnóstica se realizará dentro de **14 días**. En caso de linfomas y tumores sólidos la confirmación se realizará dentro de **37 días**.



Leucemias: Acceso a quimioterapia dentro de 24 horas.

**Tumores Sólidos y Linfomas:** Quimioterapia dentro de **24 horas**, radioterapia dentro de **10 días** desde la indicación médica.



Finalizado el tratamiento tiene garantizado el primer control en **7 días** en los casos de leucemia y en **30 días** para linfomas y tumores sólidos.



# CÁNCER DE TESTÍCULO EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS



Si se sospecha que padece de cáncer de testículo tendrá acceso a confirmación diagnóstica dentro de 30 días.

Dentro de **30 días** desde la confirmación diagnóstica se le realizará biopsia y otros exámenes.



Si tiene indicación de cirugía se realizará dentro de **15 días** y **30 días** para tratamientos complementarios, desde la indicación.



Finalizado el tratamiento tiene garantizado el primer control dentro de **30 días**.



## LINFOMAS EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS



Si se sospecha que padece de cáncer a los ganglios (linfoma) tendrá acceso a confirmación diagnóstica dentro de **35** días.

Si tiene confirmación dentro de 30 días tendrá acceso a exámenes para determinar en qué etapa de la enfermedad se encuentra.



Quimioterapia se iniciará dentro de **10 días** desde la confirmación de la enfermedad. Radioterapia inicio dentro de **25 días** desde la indicación médica.



Terminado el tratamiento tendrá acceso a primer control dentro de **30 días**.



### COLECISTECTOMÍA PREVENTIVA DEL CÁNCER DE VESÍCULA EN PERSONAS DE 35 A 49 AÑOS



Si tiene entre 35 a 49 años de edad y su médico sospecha que tiene síntomas de cálculos en la vesícula y/o en las vías biliares dentro de **30 días** tendrá la confirmación diagnóstica.



Cirugía dentro de **90 días**, desde la confirmación diagnóstica.



### **27 CÁNCER GÁSTRICO**



Si se tiene sospecha de que padece cáncer gástrico tendrá acceso a evaluación con especialista dentro de **30 días**. La confirmación diagnóstica y exámenes para determinar en qué etapa de la enfermedad se encuentra deben realizarse dentro de **30 días**, desde la solicitud del especialista.



Intervención quirúrgica dentro de **30 días** desde la confirmación diagnóstica.



# 28 CÁNCER DE PRÓSTATA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS



Biopsia y otros exámenes para determinar en qué etapa de la enfermedad se encuentra dentro de **60 días** desde la confirmación diagnóstica.



**60 días** desde la realización de biopsia y otros exámenes.



Primer control dentro de **45 días** desde la indicación médica.



#### TRATAMIENTO DE LA HIPERPLASIA BENIGNA DE LA PRÓSTATA EN PERSONAS SINTOMÁTICAS



**Tratamiento Médico:** Dentro de **7 días** desde la indicación.

**Tratamiento Quirúrgico: 180 días** si se trata de retención urinaria aguda repetida y hematuria macroscópica recurrente o persistente.

**90 días** en los casos de retención urinaria crónica, cálculos vesicales, infecciones urinarias recurrentes e insuficiencia renal secundaria a obstrucción urinaria a nivel prostático.



### LEUCEMIA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS



**Leucemia Aguda:** Se garantiza la confirmación diagnóstica y el estudio completo dentro de **21 días** desde la sospecha.

**Leucemia Crónica:** Se garantiza la confirmación diagnóstica y el estudio completo dentro de **60 días** desde la sospecha.



**Leucemia Aguda:** El inicio de quimioterapia se garantiza dentro de **72 horas** desde la indicación médica

**Leucemia Crónica:** El inicio de quimioterapia se garantiza dentro de **10 días** desde la indicación médica



Seguimiento



**Leucemia Crónica:** El primer control está garantizado dentro de **30 días**, desde la indicación médica.

**Leucemia Aguda:** El primer control está garantizado

dentro de **14 días**, desde la indicación médica.

10 AÑOS AUGE

# CÁNCER COLORRECTAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS



Si tiene confirmación diagnóstica de cáncer colorrectal y es mayor de 15 años tiene derecho a biopsia y exámenes preoperatorios dentro de 45 días.



Tiene acceso al tratamiento en **30 días** desde la indicación médica. Considera cirugía, quimioterapia y exámenes asociados.



Tiene garantizado el primer control dentro de **90 días**, desde la indicación médica.



# 71 CÁNCER DE OVARIO EPITELIAL



Si se sospecha que tiene cáncer de ovario epitelial tiene derecho a una biopsia dentro de 30 días. Los resultados para la confirmación deberán entregarse dentro de 30 días.



Confirmado el diagnóstico tiene derecho a iniciar el tratamiento con quimioterapia dentro de **30 días**, desde la indicación médica.



Tiene garantizado el primer control dentro de **60 días**, según indicación médica.



### 72 CÁNCER DE VEJIGA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS



Si tiene confirmación diagnóstica tiene derecho a tratamiento en **30 días** desde la indicación médica. Considera biopsia, cirugía, quimioterapia, radioterapia y los exámenes asociados al tratamiento.



Dentro de **30 días** tendrá acceso a primer control, según indicación médica.



#### 73 OSTEOSARCOMA



Toda persona de 15 o más años que tiene sospecha de Osteosarcoma tendrá derecho a confirmación diagnóstica con biopsia y exámenes para determinar en qué etapa se encuentra la enfermedad dentro de 60 días.



Acceso a cirugía y quimioterapia dentro de **30 días** desde la indicación médica. Tiene garantizado los exámenes asociados al tratamiento.



Tiene garantizado el primer control dentro de **30 días** desde la indicación médica.



# TRATAMIENTO DE ERRADICACIÓN DEL HELICOBACTER PYLORI



Si usted tiene úlcera péptica y tiene confirmación de portar la bacteria helicobacter pylori tendrá acceso a tratamiento de erradicación dentro de **7 días** y a atención con especialista dentro de **60 días**, desde la derivación.





#### Qué hacer ante incumplimiento de la Garantía de Oportunidad

Si la persona no es atendida en el plazo fijado **puede exigir su garantía** reclamando ante Fonasa o su Isapre. El plazo máximo para presentar el reclamo es de **30 días**.





## Para consultas y dudas:



